

RESERVADO

EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE APOYO A LA FUERZA
Cuartel General

EJEMPLAR N° 5 / HOJA N° 1/1

**RESOLUCIÓN DE GESTIÓN DEL COMANDANTE DE APOYO A LA FUERZA
N° 273-2011**

OBJ.: Dispone efectuar gestiones de adquisición de elementos para la implementación y equipamiento del Ejército Bicentenario.

CAF DPAF II/1 (R) N° 4100/ 700

SANTIAGO, 08 NOV. 2011

VISTOS:

1. La ley N° 20.424, de 04.FEB.2010, Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional.
2. El DFL N° 1, de 11.MAR.2011, que suprime el Consejo Superior de Defensa Nacional y dispone fecha de derogación de la Ley N° 7.144.
3. Lo dispuesto en DS MDN SSG DEPTO III (R) N° 124, de 25.OCT.2004.
4. La Resolución N° 1.600 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón
5. El OF. EMGE JAL (R) N° 4700/2626, de 26.OCT.2011, y anexo.
6. La C/B CAF DPAF II/1 (R) N° 10055/354, de 08.NOV.2011.

CONSIDERANDO:

1. Que, a través de documento de “Vistos 5”, queda de manifiesto la necesidad de adquirir mobiliario de cocina para la implementación y equipamiento del Ejército Bicentenario, conforme a su anexo.
2. Que, el monto de la adquisición es de hasta \$ 17.913.814.-
3. Que, mediante documento de “Vistos 6”, queda de manifiesto la disponibilidad de recursos para materializar la precitada adquisición.

ORDENO:

1. Teniendo presente los Vistos y Considerandos precedentes, se dispone a la JAE efectuar las gestiones de adquisición y las que sean pertinentes, conforme con la normativa legal y reglamentaria vigente, del mobiliario de cocina para la implementación y equipamiento del Ejército Bicentenario, conforme al anexo de documento de “Vistos 5”.
2. Imputar el gasto que irrogue la precitada adquisición al D/S “E” N° 71, de 15.DIC.2010, por un monto total de \$ 17.913.814.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

(Firma, documentos anexos y distribución al reverso...)



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large loop at the top and a few strokes below.

JORGE R. SALAS KURTE
General de Brigada
Comandante de Apoyo a la Fuerza

DOCUMENTOS ANEXOS A LA JAE:
OF. EMGE JAL (R) N° 4700/2626, de 26.OCT.2011, y anexo.
C/B CAF DPAF II/1 (R) N° 10055/354, de 08.NOV.2011.

DISTRIBUCIÓN:

1. JAE
2. JAL -EMGE (C/I)
3. CAF PROYECTO EEB (C/I)
4. CAF AS JUR (C/I)
5. CAF DPAF II/1 (Arch.)
5 Ejs/ 1 Hj

MILKO MENDOZA MENA
Coronel
Jefe DPAF del CAF

A handwritten signature in blue ink, similar in style to the one at the top of the page.



EJÉRCITO DE CHILE
COMANDO DE APOYO A LA FUERZA
Jefatura de Adquisiciones



LLAMADO A PROPUESTA PÚBLICA

Llámesese a participar en las siguientes propuestas públicas,
correspondiente a la adquisición de los rubros que a continuación se detallan:

OBJETO	FECHA DE RETIRO DE BASES
Adquisición de 7 gruas horquilla eléctricas, 7 transpaletas eléctricas y 22 transpaletas manuales.	Miércoles 11.ABR.2012 09:00 a 16:00 Hrs.
Adquisición de 8 grupos electrógenos fijos y 500 baterías (tecnología AGM).	Miércoles 11.ABR.2012 09:00 a 16:00 Hrs.
Mobiliario y equipamiento para el edificio Ejército Bicentenario.	Jueves 12.ABR.2012 09:00 a 16:00 Hrs.
Adquisición de un bus para pasajeros y una ambulancia.	Jueves 19.ABR.2012 09:00 a 16:00 Hrs.
Adquisición de material y equipo de intendencia (cocinillas, termos, etc.).	Jueves 17.MAY.2012 09:00 a 16:00 Hrs.

RETIRO DE BASES

Deberán ser retiradas en las fechas y horarios indicados, en la Jefatura de Adquisiciones del Ejército, Nueva Santa Isabel N° 1640, Santiago.

LUGAR DE APERTURA ECONÓMICA:

En la sala de reuniones de la JAE, ubicada en Nueva Santa Isabel N° 1640, Santiago, en las fechas y horarios indicados en las respectivas Bases de Licitación.

La presente licitación no se efectúa a través del portal Mercado público en conformidad a lo establecido en el Art. 3 de la Ley 19.886 de Compras Públicas.

El Mercurio
Miércoles 04.ABR.2012
Página C4

Jueves 05.ABR.2012
Página B9